

# EL IRIS DE PAZ

PERIÓDICO QUINCENAL ESPIRITISTA,

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN.

En Huesca, trimestre. . . . . 0'75 pesetas.  
Fuera de Huesca, idem. . . . . 1'00 »  
En Cuba y Puerto Rico, idem. 2'00 »  
Extranjero, idem. . . . . 2'50 »

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 17, y en la calle de Canellas número 13.  
En Zaragoza, Librería de Maynou, calle de las Escuelas Pías, número 4.

*La correspondencia se dirigirá á don Domingo Moareal, Huesca.*

## DOCTRINA ESPIRITISTA.

### MANDAMIENTOS GENERALES.

- 1.º Debes conocer y amar á Dios, orar á Él y santificarle.
- 2.º Debes conocer, amar y santificar la naturaleza, el espíritu, la humanidad sobre todo individuo natural, espiritual y humano.
- 3.º Debes conocerte, respetarte, amarte, santificarte como semejante á Dios, y como sér individual y social juntamente.
- 4.º Debes vivir y obrar como todo humano, con entero sentido, facultades y fuerzas con todas tus relaciones.
- 5.º Debes conocer, respetar, amar tu espíritu y tu cuerpo y ambos en unión, manteniendo cada uno y ambos puros, sanos, bellos viviendo tú en ellos como un sér armónico.
- 6.º Debes hacer el bien con pura, libre, entera voluntad y por los buenos medios.
- 7.º Debes ser justo con todos los séres y contigo, en puro libre, entero respeto al derecho.
- 8.º Debes amar á todos los séres y á tí mismo con pura, libre, leal inclinación.
- 9.º Debemos vivir en Dios, y bajo

Dios vivir en la razón, en la naturaleza, en la humanidad, con ánimo dócil, y abierto á toda vida, á todo goce legítimo y á todo amor puro.

10. Debes buscar la verdad con espíritu atento y constante, por motivo de la verdad y forma sistemática.

11. Debes conocer y cultivar en tí la belleza, como la semejanza á Dios en los séres limitados en tí mismo.

12. Debes educarte con sentido dócil para recibir en tí las influencias bienhechoras de Dios y del mundo.

## APOSTOLADO Y HUMILDAD.

Ha fallecido en Inglaterra Mr. John Brown, antiguo servidor particular de la reina Victoria, y ayuda de cámara que fué del príncipe Alberto. La soberana del Reino Unido trataba con extraordinaria y manifiesta consideración á Mr. Brown, quien le había salvado la vida en una de las tentativas de asesinato de que aquella fué víctima.

Se ha dicho, aunque sin fundamento, que estaban casados en secreto, y así se explicaba el público las consideraciones de la reina para el servidor que ocupaba un puesto harto humilde; pero

no se necesita recurrir á esa explicación novelesca, sabiendo que además de los motivos de agradecimiento que la emperatriz de la India y reina de Inglaterra tenía por los leales servicios de Mr. Brown, éste era espiritista y evocaba los Espíritus en las sesiones familiares que la citada soberana celebra con personas de su intimidad.

Poco tiempo há falleció otra amiga de la reina Victoria, ilustrada y virtuosa señora que asistía á dichas sesiones.

El presidente de la República Norteamericana, el gran Lincoln, la ex-emperatriz Eugenia y otros soberanos, así como distinguidas personas de la aristocracia de la ciencia, del dinero y de la sangre, han mostrado sus aficiones espiritistas, por más que *La Provincia*, que no sabe lo que se dice ó dice lo contrario de lo que sabe cuando se ocupa del Espiritismo, suponga que solo lo abrazan gentes ignorantes y de condición humilde.

Bien que si argumento contra nuestra doctrina fuera ese que emplea el periódico neo-católico, podríamos devolverlo contra el Cristianismo. ¿Acaso fué á buscar Jesús sus discípulos y apóstoles del Evangelio, en los palacios, en las academias y en las altas posiciones sociales? Todo lo contrario; sacólos de las más humildes clases populares, que allí es donde se halla la mejor masa para la levadura de las grandes y regeneradoras ideas, y donde la encontraron todos los Redentores de la humanidad.

Mas como los tiempos se democratizan, á despecho de los sectarios del absolutismo teocrático y gerárquico, de ahí que en las redentoras ideas como el Espiritismo, comulguen hoy también,

aunque en minoría, adeptos procedentes de las más elevadas clases sociales; pero no se deberá al esfuerzo de éstas, sino al de las más humildes, el triunfo de los ideales que, como el nuestro, aspiran á la saludable regeneración social predicada por Jesús y tantos otros grandes Reformadores, y esterilizada siempre por las religiones cuando llegaron á imperar é influir en los destinos de los pueblos, convirtiendo la idea salvadora en instrumento de poder. Tal ha sucedido con el Brahamanismo, con el Budhismo, con el Mazdeismo, con el Mosaismo ó Judaismo, con el Catolicismo y con el Islamismo. Manú, Budha, Zoroastro, Confucio, Moisés, Jesús, Mahoma, los fundadores de las grandes religiones, desconocerian por completo sus respectivas obras, que el sacerdocio de todos los tiempos y países mistificó y escarneció, atento únicamente á dilatar su poderío terrenal y satisfacer sus concupiscencias, sin considerar que mataban la idea al revestirla de las impurezas de un culto externo y unos fines mundanos reñidos con el espíritu de la doctrina. Por eso de tiempo en tiempo se levanta una gran Protesta que forma una nueva religión ó dá base para la creencia religiosa volviendo á la primitiva doctrina.

Tal es el sentido del Espiritismo dentro del Cristianismo, cuyo apostolado, lo mismo que el de todas las redentoras ideas, no lo ejercieron generalmente hombres pertenecientes á las clases elevadas en la sociedad, sino á las desheredadas.

Por eso van juntos *apostolado y humildad*.

## SECCIÓN DE POLEMICA.

A «LA PROVINCIA.»

## IV.

Comienza á entrar en materia el colega ultramontano en su segundo artículo de controversia, que lleva por epígrafe «Los espíritus espiritistas,» bizarro título cuyo sentido envuelve la falta de conocimiento de nuestra doctrina, ó el propósito de desfigurarla para combatir despues un fantasma, tan distante de la realidad de las cosas, como distantes están de la verdad y pureza evangélicas los neo-católicos.

Es el sistema invariable de su escuela, que sabe anatematizar y maldecir, pero no sabe, ó no quiere, ó no puede discutir con los racionalistas: hacer caso omiso de los argumentos del adversario, y hablar *ex cathedra* sin curarse de probar lógicamente lo que afirma.

Si *La Provincia* se ocupa hoy del Espiritismo, débese indudablemente á la aparición de *El Iris de Paz*, modesto órgano de la «Sociedad Sertoriana de estudios psicológicos,» que ha venido al estadio de la prensa para exponer, defender y propagar el credo filosófico, moral y religioso que condensamos al manifestar «nuestro propósito» en el primer número de *El Iris*, y es la síntesis de la racional, consoladora y eminentemente humanitaria doctrina que profesamos.

Era, pues, lo natural y lógico que *La Provincia* hubiese comenzado por tomar acta de nuestras afirmaciones y rebatirlas, ocupándose al propio tiempo de las modernas obras de autores españoles que exponen la doctrina espiritista, entre las que citaremos; Alverico Peron, «La fórmula del Espiritismo;» Huelves, «Noción del Espiritismo;» Palet y Villava, «El Espiritismo;» Villegas, «Un hecho. La Mágia y el Espiritismo;» García Lopez, «Exposición y defensa de las verdades fundamentales del Espiritismo;» Navarrete, «La fé

del siglo XX;» Bassols, «Impresiones de un loco;» Medina, «Estudios acerca del progreso del espíritu segun el Espiritismo,» «La Religión Moderna;» Torres-Solanot, «Preliminares al estudio del Espiritismo,» «Los fenómenos espiritistas,» «Controversia espiritista,» «Defensa del Espiritismo;» Navarro Murillo, «Dictados de ultra-tumba,» «Tinieblas y Luz;» Mateos, «Estudios sobre el alma;» Arrufat, «Moral y Filosofía espiritista;» Amigó, «Roma y el Evangelio,» Nicodemo ó la inmortalidad y la reencarnación;» Sinués, «El Espiritismo y sus impugnadores;» Domingo y Soler (Amalia), «El Espiritismo refutando los errores del Catolicismo romano;» Gonzalez Soriano, «El Espiritismo es la Filosofía,» etc. etc.

Pero *La Provincia*, pasando por alto esas obras, que debió leer antes de refutarnos, y sin tener para nada en cuenta nuestra exposición sintética de los principios fundamentales de la doctrina espiritista, dice en el primer párrafo del artículo á que contestamos:

«Vamos á hacer que los espiritistas se juzguen á si mismos, pues al exponer sus doctrinas y sus prácticas, nos atenderemos, en cuanto sea posible, literalmente, á las enseñanzas dadas por sus principales oráculos, y en especial á las del primero y más autorizado Allan Kardec.»

Diremos ante todo al semanario ultramontano, que nosotros no tenemos mas oráculos que los elevados Espíritus que se comunican por conducto de los mediums, sin que esto sea patrimonio ni privilegio de determinadas personas ó corporaciones, y que todas las comunicaciones, antes de ser admitidas, deben pasar por el crisol de la razón, para aceptar lo bueno y rechazar lo malo, teniendo siempre presente lo que San Agustín y Santo Tomás decían: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas*. Por eso resalta entre nosotros la *unidad* en lo necesario ó sean los principios fundamentales, la

*libertad* en lo dudoso, y en todo la *caridad*.

Con arreglo á ese criterio, tomamos de Allan Kardec, primer gran recopilador de la doctrina general de los Espíritus, lo que constituye las bases fundamentales de aquella, y en otros puntos, en lo accidental, no solo no lo aceptamos sino que lo corregimos los que á grande honra tenemos llamarnos sus discípulos; pero siempre con un objetivo final en todo: la Caridad.

Allan Kardec dijo explícitamente en su libro *¿Qué es el Espiritismo?* y en la introducción de la filosofía ó *Libro de los Espíritus*, que no era fundador de ningún sistema ni tenía el mérito de haber inventado un solo principio, limitándose á coleccionar los dictados de los Espíritus «para echar los fundamentos de una filosofía racional, desprendida de las preocupaciones de sistema.» Y añade en los prolegómenos del citado libro: «Solo el orden y la distribución metódica de las materias, así como las observaciones y la forma de alguna de sus partes, son obra del que ha recibido la misión de publicarlo.»

Ese maestro, á quien respetamos y veneramos como al profesor que nos enseña las primeras letras, expuso en las publicaciones citadas la cartilla, el a, b, c, del Espiritismo, que ha adquirido nuevos y grandes desarrollos así en las obras posteriores de Allan Kardec, como en las que después de él se han publicado, sin discrepar empero respecto á los principios fundamentales que son la base del Espiritismo, y los que hay que discutir cuando se quiere refutar nuestra doctrina.

Pero como esos principios, comunes casi todos ellos á las escuelas espiritualistas, son inatacables, incontrovertibles para quienes arguyen con el criterio del espiritualismo, de ahí que *La Provincia*, imitando lo que han hecho y copiando lo que han dicho otros católicos al impugnarnos, en vez de fijarse en nuestros argumentos, para combatir al Espiritismo, toman algunos tex-

tos de Allan Kardec, los truncan, los desfiguran, prescinden por completo de la enseñanza moral, donde está la esencia y la trascendencia del Espiritismo, y forjándose un fantasma, como ya hemos dicho, le combaten á sus anchas, y pregonan que han anonadado al adversario.

No otra cosa hace *La Provincia*, según demostraremos en nuestro siguiente artículo.

## ESPIRITISMO TRASCENDENTAL.

### V.

*La ley divina y su cumplimiento por el espíritu.—El mal no existe.—El espíritu no puede faltar á la ley del Bien ni realizarse en el mal.*

(Continuación.)

Pero si bien el mal no existe, se observan determinaciones ó accidentes que difieren entre sí en la manifestación de los seres, respecto á su propiedad esencial del bien; y, ¿á qué puede esto obedecer?—Únicamente á la *calidad* y *cantidad* del bien que le posee y se manifiesta; porque esas son propiedades de todo lo que existe y es. Lo que no existe, lo que no es, *el mal*, no tiene calidad ni condición, ni cantidad: lo que existe, lo que es, *el bien*, se encuentra sometido á diferencias, sugeto á calidad, á condición y cantidad; susceptible de *mas* y de *menos*.

Y he aquí la única causa de la diversidad de determinaciones entre los seres, respecto de su propiedad natural del bien: *MAS* ó *MENOS bien* pero siempre *bien*; como *mas* ó *menos luz* es siempre *luz*.

Hé aquí también la única razón que puede justificar la aplicación de la palabra *mal*, como convencional y expresativa de *menor bien*.

*Grados de bien*; tal es el modo de realización de la esencia espiritual, de los espíritus en su positiva propiedad.

*Bien y mal*; tal es la *forma* apreciativa sobre la realización de la esencia espiritual, de los espíritus, en su positiva propiedad.

El espíritu se realiza en el *bien*, gradual y consecutivamente; porque la realización en el bien sumo ó total, solo puede verificarla el Todo, Dios.—A la parte, siempre corresponde lo *parcial*.

El juicio del espíritu acerca de su semejante que se realiza en la ley, lo forma por el resultado de la comparación que establece entre su propio grado de realidad ó bien, y el que caracteriza al que juzga; y califica de *bien* lo igual ó superior á él, y de *mal* todo lo que á él es inferior.

Así, para el espíritu que ha desarrollado su propiedad de *bien* á 100 grados, es *bien* todos los grados superiores, y *mal* todos los inferiores (que son igualmente grados de *bien*.)

El grado 90 de *bien*, que para el espíritu citado es *mal*, será *bien* para el que solo se realice en los 80. Y el grado 200 de *bien*, que para aquel mismo espíritu es un elevado *bien*, para otro que haya ascendido á 300 grados, será indudablemente *mal*.

Es decir que, la apreciación del *bien* es propia de cada juicio individual, y siempre relativa al grado de la propiedad en que quien juzga se realiza en cada momento histórico de su existencia infinita. Y la calificación de *mal*, es la manifestación del juicio formado, cuando expresa la posesión de *menor bien* del que se concibe ó considera como tal.

Por eso en todo espíritu es permanente la idea de *bien y mal*, ó lo que es lo mismo, en realidad, de *más y menos bien*.

*La realidad, el BIEN.*

*La irrealdad, el MAL.*

Luego el *mal* no existe. ¶

Luego el espíritu no puede faltar á la ley divina, que es el BIEN, realizándose en el *mal*, tanto porque la ley del BIEN es la ley de su naturaleza, cuanto el mal no existe.

Ahora bien: ¿Puede el espíritu dejar de realizarse en la *perfección* durante su infinita existencia?—No; porque como lo infinito es lo que carece de fin, siendo la existencia del espíritu *infinita*, aun cuando infinitamente no se perfeccionara, infinitamente le restaría infinita existencia para realizar la perfección.

Luego el espíritu, realizándose absolutamente en su libertad, *no puede faltar á la ley de Dios*.

M. Gonzalez.

### MISCELÁNEA.

Como los judíos celebran su fiesta de Pentecostés, instituida en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinaí (segun la tradición ó leyenda bíblica,) que tiene lugar cincuenta días despues de la pascua del Cordero, así celebran los católicos su pascua de Pentecostés, cincuenta días despues de la de Resurrección, en conmemoración de la venida del Espíritu Santo.

Esa festividad católica ha tenido lugar este año el domingo 13 del mes de Mayo. Con tal motivo, en uno de los templos de esta ciudad, un predicador ilustrado, y aun elocuente si se atiende á la gran decadencia actual de la oratoria llamada sagrada, dirigía la palabra á los fieles basando su sermón en el acontecimiento más ó ménos legendario, que ahora no hemós de discutirlo, objeto de la solemnidad religiosa.

El orador decia en la segunda parte de la plática, que los sacerdotes son los ministros del Espíritu Santo, y que por medio de esos *ungidos* recibian los fieles los dones del tercer dios inventado por el triteísmo, tan contrario al monoteísmo ó idea de un solo Dios que proclamaron Moisés y Jesús, como calcado en la *trinidad* de las antiguas religiones que la copiaron de la *trimurti* de la India. Y despues de exponer la teoría de la Iglesia romana, añadía el predica-

dor que debía temerse retirará el Espíritu Santo sus dones, al ver como eran tratados sus ministros los sacerdotes.

Cuando escuchábamos esto, involuntariamente fué nuestro pensamiento á los sermones de los jesuitas que há poco tiempo escandalizaron en Alicante profiriendo inconveniencias desde el púlpito en varias iglesias, hasta el punto de ser arrojados ignominiosamente de aquella ciudad: nuestra mente recordó los predicadores que han convertido la cátedra del Espíritu Santo en cátedra política de propaganda anti-liberal y carlista: nos acordábamos, en fin, de todos esos sacerdotes que dan diariamente pasto á la prensa que denuncia sus abusos y fazañas penadas por el Código: y pensábamos, con el raciocinio católico, que debe hacer mucho tiempo ya que el Espíritu Santo ha abandonado al sacerdocio, ó que la tercera persona de la Trinidad se ha convertido en el mismísimo Demonio, inspirando al cura Santa Cruz, al de Alcabón, al de Flix y tantos otros como en la última guerra civil, prodigaban los dones del Espíritu Santo, trabuco en mano, al frente de las hordas de foragidos que saqueaban é incendiaban poblaciones, violaban mujeres, maltrataban niños y ancianos, y fusilaban sin piedad liberales.

Una de dos, decíamos: ó el Espíritu Santo ha abandonado al sacerdocio, ó se ha convertido en Espíritu del Mal, que inspira tamañas atrocidades y todo lo contrario de lo que predicó Jesús.

«¿Qué se han hecho sus máximas de caridad, de amor y de tolerancia? ¿Qué las recomendaciones hechas á sus apóstoles de convertir á los hombres por la dulzura y la persuasión? ¿Dónde la humildad, el desinterés y todas las virtudes de que dió ejemplo? ¿Qué diría Jesús si viniese hoy y viera á sus representantes ambicionando los honores, las riquezas, el poder, el fausto y la vanidad de los principes del mundo, mientras que él, mas rey que los reyes de la tierra, entró triunfante en Jerusalem

cabalgando en un pollino? ¿No tendria razón para decirles: Qué habeis hecho de mis enseñanzas, vosotros, vosotros que incensais al becerro de oro, que orais mucho por los ricos y tan poco por los pobres, habiéndoois dicho: Los primeros serán los últimos y los últimos los primeros en el reino de los cielos?»

Todo se ha olvidado; por eso há tiempo que á aquellos sacerdotes los abandonó el Espíritu Santo, es decir, el espíritu de la Bondad que refleja el verdadero Cristianismo; por eso ante el moderno Templo pagano, volveria á decir Jesús, despues de increpar como *in illo tempore* á los fariseos de nuestros días: «¿Veis todo esto? En verdad os digo, que no quedará aqui piedra sobre piedra, que no sea derribada.» (*S. Mateo, cap. XXIV, v. 2.*)

Mosen Miguel es el cura párroco de un pueblo no lejano de Huesca: ha venido á la capital, y despues de evacuar sus asuntos, si es que los traia, regresa á su parroquia siguiendo la carretera de Barbastro, para dejarla un poco más allá del llamado estrecho de Quinto y tomar el camino trasversal en dirección al N.

Llevan el mismo camino unos leñadores de los que casi diariamente vienen á surtir nuestra ciudad de combustible, y uniéndose los rucios que conducen aquellos con el Rocinante del cura, entablan animado diálogo, los bipedos, nó los cuadrúpedos, pues ahora no se estila que hablen los asnos, como diz que habló la burra de Balam, segun aseguran los que aún creen en algunos disparatados relatos de la leyenda mosaica ó Antiguo Testamento.

Despues del correspondiente saludo, uno de los leñadores se aproxima á Mosen Miguel, y le dice, poco más ó menos, lo siguiente:

—En una casa donde he estado leian el periódico excomulgado (se referia á EL IRIS DE PAZ) y he oido hablar del

*Espiritismo*, ¿me podrá V. decir, señor cura, qué cosa es eso?

El instruído (!) y poco aprensivo *Mosen* sintetiza su contestación en estos ó parecidos términos:

—Pues no es otra cosa que creer que las almas de los hombres que mueren, pasan á los burros. Yo he conocido un espiritista que tenía una burra y creía que en ella estaba encarnado, como dicen, el espíritu de su padre, y aquél se quitaba el sombrero, haciendo una gran reverencia, siempre que pasaba delante del asno.

¿Quién es, se nos ocurre aquí preguntar, el embaucador y el asno?

*Mosen* Miguel contestará, y sinó la respuesta podrá dárnosla el discreto lector.

#### Otra anécdota clerical.

Hay un pueblecito en esta provincia, compuesto de media docena de casas, que dan igual número de jóvenes casaderas entre el corto rebaño de feligreses bajo la dirección religiosa y *moral* del correspondiente párroco, digno de figurar al lado de los primeros Tenorios de ropa larga cuyas aventuras refiere *El Motín* en sus «celebrados y adoríferos Manojos de flores místicas,» escritos con el moralizador objeto de que los malos clérigos se espanten y los buenos perseveren.

Cuentan las crónicas, y de ello dejamos la responsabilidad á los narradores, que el cura de aquel pueblecito, tan buena mañana se ha dado para dirigir la conciencia de sus feligresas casaderas hácia el cumplimiento del precepto impuesto por Dios al hombre para la reproducción de la especie, que todas se hallan ya en estado... Interesante es el relato de aquellas crónicas al llegar á este punto, tan escabroso como el terreno donde se asienta el pueblecito de esta *mística* aventura, agena á la índole de *El Iris* y que entra de lleno en la sección de *El Motín* moralizadora de los clérigos. Dejámosle, pues, al cole-

ga satírico madrileño el asunto, que de derecho le corresponde.

*La Luz del Cristianismo*, periódico espiritista de Alcalá la Real, ha reparado con su último número un Suplemento, contestando á los ataques del periódico ultramontano que en aquella localidad ha comenzado á publicarse, con objeto de combatir el Espiritismo.

Como los *neos* son iguales en todas partes, los de Alcalá la Real, lo mismo que los de Huesca, en vez de discutir razonadamente, han apelado al insulto y la injuria, que nuestros hermanos han perdonado practicando el precepto cristiano.

Dice aquél colega dirigiéndose á los sectarios del Catolicismo Romano, cuya conducta es antitética á la noción más ligera de caridad:

«No contentos con las injurias y calumnias que en toda clase de reuniones habeis inventado contra nosotros, el púlpito se convirtió en una trinchera para nosotros inexpugnable, porque no os podíamos contestar, desde donde se arengaba á los fanáticos para que se nos persiguiera hasta derramar la última gota de sangre. La persecución se empezó contra nosotros y nada habeis respetado; ni aún los criados de nuestras casas se han librado de vuestras asechanzas.»

«Todavía tendremos que compadeceros muy repetidas veces y daros ejemplo de caridad, que alguna vez soleis pronunciar, y no acostumbrais á ejercer en la parte que al prójimo se refiere por lo ménos.»

«Ni la hipocresía, ni el sarcasmo caben en corazones espiritistas, que no medran con sus creencias, ni á nada temen, porque no ambicionan los bienes terrenales, que son transitorios y aspiran solamente á la perfectibilidad y felicidad espiritual, que es eterna.»

Están bien de manifiesto en los anteriores párrafos las perversas ideas que inspiran á los *neos*, y los sentimientos cristianos que resplandecen en los espiritistas.

Si por los frutos se conoce el árbol, juzguen los lectores imparciales, del

árbol del Romanismo y del árbol del Espiritismo, por la conducta que en todas partes siguen unos y otros.

*La Solución*, periódico filosófico y doctrinal que se publica en Gerona, dedica un afectuoso suelto á *La Luz del Cristianismo*, con motivo del anatema de excomunión, fulminada contra este colega por el obispo de Jaen.

Del aludido suelto tomamos los siguientes párrafos, como otra muestra del efecto que hoy producen, entre las gentes ilustradas y las que discurren con razonado criterio, las extemporáneas excomuniones.

«Regocijate, querido colega, por haber aparecido con tan buenos auspicios en el estadio de la prensa; puesto que ya pasó el tiempo de las hogueras, y de seguro te producirá un buen número de suscritores y un medio más directo de hacer comprender á los detractores del Espiritismo, que no es Satanás quien nos inspira, sino que son los espíritus de nuestros deudos y amigos, por la voluntad de Dios en armonía con las palabras de Jesús: «Os enviaré el Espíritu de Verdad.»

«Si los que siguen una senda opuesta á la trazada por el Divino Maestro nos escucharan, verían que estamos muy lejos de las fórmulas rancias del Catolicismo y que tenemos fe, pero no fe ciega, sino racional, inmensamente racional en la solución de todo problema: y de aquí ha nacido el nombrarnos *Racionalistas*.

«Adelante siempre en la tarea que habeis emprendido, haced caso omiso de estas diatribas, puesto que si hieren de momento á los pusilánimes: á los fuertes no les hacen mélla un millón de anatemas, porque sabemos que son como las procesiones, que, de donde salen, entran.

«Aguardamos, para poder obrar como tú, haciendo servir el arma de la mansedumbre, si nos cabe igual suerte en la lotería clerical.»

Al dar cuenta nuestro apreciable colega de Sabadell, *Los Desheredados*, de uno de los entierros civiles allí celebra-

dos y al que asistió numerosa concurrencia para acompañar al féretro hasta el cementerio de los disidentes, donde se pronunciaron ante el cadáver, dos bellísimos discursos, dice aquel periódico:

«Digna y conmovedora escena, sin ritos ni ceremonias de ninguna clase; tal debe ser un entierro civil, mucho más, muchísimo más lógico y razonable que todas las pompas y vanidades exteriores con que celebran los suyos las religiones positivas y en particular la *Romana*.»

Efectivamente; es mas digna y conmovedora la sencilla ceremonia del entierro civil, igual para todos, que la pompa vanidosa y verdaderamente profana con muchas luces, muchos cantos y salmodias, incienso, asperges, y lujosos atavíos que ostenta el clero católico romano en sus entierros; se entiende, cuando lo paga bien la familia del difunto, porque sino no hay fastuoso ceremonial; un ligero responso, y á la hoya el muerto.

El sacerdocio católico no entiende, ó si lo entiende se guarda de practicarlo, aquello del Evangelio; «Graciosamente recibisteis, dad graciosamente, que les dijo Jesús á los apóstoles al darles instrucciones respecto á la misión que les confió. (*San Mateo, cap. X, v. 8.*)

#### ADVERTENCIA.

*Rogamos encarecidamente á quienes reciban este número, se sirvan devolverlo á esta Administración, si no quieren suscribirse.*

*No consideraremos como suscritores á los que, no avisen directamente, ó remitan el importe de la suscripción, en todo el mes corriente.*

Imp. manual de EL IRIS.